

INTRODUCCIÓN

Para hacer un análisis de lo que han sido las teorías del desarrollo social en los siglos XIX y XX, es fundamental indagar un poco en lo que supuso la Revolución Industrial para los hombres y, no sólo a nivel económico, sino también político, cultural y social.

A la hora de analizar el desarrollo de las sociedades industriales, no es suficiente con partir de los cambios acontecidos en Inglaterra, cuna de la Revolución Industrial, en el siglo XIX. Es cierto que fue en Inglaterra donde se dieron los cambios fundamentales que propiciaron esa revolución, pero no podemos decir que fueron esos cambios los que determinaron el proceso de industrialización. Nos podríamos remontar varios siglos atrás en busca de esos desencadenantes, a saber, hasta la revolución neolítica cuando los hombres empiezan a asentarse en comunidades y a cultivar la tierra. Pero no nos remontaremos tan atrás, ya que nuestro estudio se limita al desarrollo de las sociedades industriales y a las teorías del desarrollo social que aparecen para intentar dar explicación a todos los cambios que aquéllas propician.

Así, haremos referencias al período colonial como período que realmente sienta las bases, tanto físicas como abstractas, para el desarrollo de la industria en sentido moderno. Decimos tanto físicas como abstractas porque no sólo se produce acumulación de capitales, apertura de mercados y de vías de comunicación, etc., sino que se producen importantísimos cambios en la mentalidad de la gente que harán posible el nuevo desarrollo. Me parece fundamental destacar esto, ya que sin esas nuevas ideas, más aún, sin esas nuevas concepciones del mundo y del ser humano difícilmente podríamos haber asistido a estos dos últimos siglos de desarrollo constante.

Desarrollo que desgraciadamente, y como la historia nos muestra en todas sus etapas, no ha podido ser igualitario y afectar a todos los hombres en la misma medida. Y digo afectar en un sentido positivo, porque afectar ha afectado a todos, pero no en el mismo sentido, ya que fueron unos pocos los que se vieron inmensamente beneficiados por el nuevo modelo de desarrollo, mientras que otros, la mayoría, servían de meras piezas de ajedrez, de meros instrumentos para que esa minoría alcanzara sus objetivos. Y es desde este punto donde arrancan a mi parecer las teorías del desarrollo social que han aparecido para intentar dar explicación al fenómeno de la industrialización y a sus múltiples y variadas consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales. Son muchos los autores que se constatan de la magnitud del fenómeno y tratan de darle explicación. Atenderemos fundamentalmente a las ideas planteadas por Bell, Bottomore, Galbraith, Darhendorf, Poulantzas.

El estudio de estos autores nos permitirá no sólo entender mejor los cambios y consecuencias derivados de la industrialización, sino también el desarrollo del mismo concepto de desarrollo. En una primera impresión podríamos pensar que el desarrollo, y así era entendido en los primeros días del proceso, era simplemente un hasta entonces desconocido crecimiento económico acompañado del desarrollo de las ciudades y la técnica. Sin embargo el desarrollo, como concepto actual, es algo mucho más complejo, como lo demuestran las obras centradas en el desarrollo de las sociedades post-industriales. No estamos hablando ahora del mero desarrollo económico, sino de un desarrollo de signos políticos y sociales; un desarrollo que puede y debería ser planificado para que todos los hombres se beneficiaran de él.

Así, en el presente trabajo intentaré explicar cuáles son los elementos fundamentales que de alguna manera determinan el desarrollo social (elementos que se corresponden con la esfera política, económica, social, cultural) No quiere esto decir que uno u otro elemento, o una u otra dimensión, determinen definitivamente el curso que va a seguir este desarrollo, sin embargo, estudiar estos elementos y comprenderlos tanto por separado como en su conjunto nos dará una perspectiva más completa y real de las consecuencias de cada uno de ellos sobre el desarrollo en las sociedades industriales.

La cuestión que aquí nos atañe, es decir, las teorías sobre el desarrollo social que han surgido a raíz de la Revolución Industrial, han estado estrechamente ligadas a las teorías de la estratificación social; y es más, estas teorías sobre la estratificación social serían una parte importante de las teorías del desarrollo social esbozadas por los autores. Por ello, y ante la dificultad que supone aclarar las líneas maestras de las teorías del desarrollo social de cada uno de éstos autores, nos centraremos principalmente en sus ideas sobre la estratificación social, sobre la desigualdad y sobre los problemas y necesidades que surgen en las sociedades modernas.

BASES PARA EL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES INDUSTRIALES

Utilizamos el término Revolución Industrial para referirnos concretamente a una serie de transformaciones que tienen lugar en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII. Este fenómeno puede ser entendido como una transformación profunda en todos los ámbitos y estructuras sociales; significa una ruptura con todo lo anterior. Quizás no sea novedoso en cuanto a ruptura, pero sí que lo es en cuanto al tamaño de la brecha que se abre entre lo viejo y lo nuevo; entre lo anterior y lo posterior a la revolución. La revolución industrial supone un proceso de cambio constante y crecimiento continuo donde intervienen factores como las invenciones técnicas, los descubrimientos teóricos, la acumulación de capitales, la transformación de la agricultura e importantes cambios en los aspectos demográficos. La Revolución Industrial del siglo XVIII en Inglaterra supone la ruptura con un conjunto de instituciones políticas, sociales y económicas vigentes en casi todos los países occidentales desde el siglo XVI, una ruptura con el Antiguo Régimen.

Sin embargo, creo que hay que echar la vista más atrás para poder entender bien el fenómeno y parte de los hechos que lo hacen posible. Hay que destacar los períodos de colonización en los siglos XV y XVI por parte de las grandes potencias. Las grandes potencias de la época, como Portugal, Inglaterra, Holanda y España, se lanzan a descubrir nuevos mundos sobre todo por rutas marítimas. Asistimos en esta época a una revolución en lo que se refiere al conocimiento geográfico y científico en general. Se incorporan a la cultura europea nuevas tierras, mares, especies animales y vegetales, nuevas razas y etnias, y sobre todo se abre un abanico de posibilidades hasta entonces desconocidas. Durante los siglos XV, XVI y XVII se descubrirá casi todo el mundo tal y como lo conocemos hoy por hoy.

Colonización y mercantilismo

Este período en el que las grandes potencias europeas se lanzan a la mar a conquistar y ocupar nuevos territorios a lo largo y ancho del mundo lo conocemos como Colonización. Algunos de esos territorios ocupados llegarán a mantenerse hasta finales del siglo XIX, como es el caso de las colonias españolas en Cuba y Filipinas, mantenidas hasta 1898.

Estas potencias europeas construyeron grandes imperios coloniales basándose en su superioridad militar y, siguieron modelos de desarrollo y pautas de explotación acordes a la doctrina económica dominante en la época: *el mercantilismo*. Doctrina de pensamiento económico de la época, basada más bien en una serie de tradiciones y de creencias, en los tradicionales modos de hacer, que promulgaba que el Estado debía ejercer un férreo control sobre la industria y el comercio para aumentar el poder de la nación. El objetivo principal en las economías de tipo mercantilista era lograr que las exportaciones superaran a las importaciones y las prácticas más comunes eran el desarrollo del comercio y la navegación, para abrir nuevas rutas comerciales donde poder vender productos y de dónde poder extraer metales preciosos (en este aspecto era fundamental la potencia militar de cada nación para hacerse con nuevos mercados y mantenerlos); la conservación del oro y la plata, ya que los metales preciosos eran indicadores de la riqueza de un país; y el desarrollo de la industria nacional, las nuevas naciones Estado potencian la creación de industrias nacionales de las que obtendrán dinero en forma de impuestos etc.

Bajo todas estas prácticas mercantilistas subyace, empieza a aparecer, la mentalidad burguesa. Como hemos dicho anteriormente, es muy importante el salto que se da en la mentalidad de la gente para el futuro

desarrollo de la industria. Sobre todo en un grupo de gente que posteriormente, en el siglo XVIII, constituirá una nueva clase social. En las principales ciudades mercantiles europeas empiezan a conformarse grupos de burgueses mercantilistas que controlaban el comercio y sus técnicas. Grupo que se desarrolla a la par que las ciudades y los puertos y que tienen la pretensión de desarrollar la economía incrementando la hasta entonces *residual* actividad manufacturera. Un nuevo grupo que empieza a valorar ideas como el progreso, la libertad o la independencia. Es este grupo el que fomenta el desarrollo de las primeras industrias y de los circuitos de dinero(préstamos, adquisición de tierras, etc). Así, mientras los intereses de la corona no se vieran trastocados por estos principios de progreso y libertad, ese cambio de mentalidad fue propiciando poco a poco el libre cambio y el deseo de innovación tanto en la agricultura como en la industria.

Fisiocracia

A principios del siglo XVIII aparece en Francia un grupo de escritores conocidos como los economistas, éstos eran los fisiócratas. La fisiocracia supone la primera auténtica escuela de pensamiento económico en Europa; y la idea básica de sus precursores era la de que la verdadera riqueza venía de la tierra, de las actividades extractivas, principalmente de la agricultura. Para los fisiócratas, la industria sólo combinaba cosas ya producidas y el comercio las cambiaba de lugar, por lo que eran actividades secundarias. Por otro lado, la agricultura rendía un producto neto superior en valor a los gastos de su producción, por lo que industria y comercio quedaban relegados a la agricultura. Son los fisiócratas, en el contexto de la Ilustración los que empiezan a promover ideas de libertad y propiedad como necesidades para el desarrollo económico.

Revolución agrícola

Así, poco a poco se van imponiendo criterios de racionalidad; la razón y el desarrollo de las ciencias supondrán el desarrollo económico y social. De esto se sigue un importante desarrollo de la agricultura a principios del siglo XVIII. Los cambios que se dieron en la agricultura a principios de siglo en Inglaterra se conocen como *revolución agrícola*. Los cambios fundamentales fueron una serie de innovaciones técnicas y un cambio en la estructura de propiedad de la tierra que permitieron un aumento muy importante en la producción de alimentos. Además, consecuencia de las mejoras de la producción de alimentos se siguió en Inglaterra, y poco después en todo el mundo, un aumento constante en el crecimiento de la población. De mucha importancia y fruto del avance de las ciencias y de los criterios de racionalidad fueron también los avances en medicina y la mejora de las condiciones de higiene. Así, todos estos cambios en su conjunto(mejora de las condiciones de vida, aumento de la población y de la productividad, y el progresivo, aunque lento enriquecimiento de la población), fueron estableciendo las condiciones propicias para el desarrollo industrial.

La aplicación de nuevas técnicas en las explotaciones agrícolas supuso el paso de una agricultura básicamente de subsistencia, muy limitada por las condiciones climáticas y por los conocimientos utilizados en ella, a una agricultura especializada, tanto en nuevos cultivos como en las herramientas empleadas. La máquina sembradora, el arado de hierro, las segadoras y las trilladoras son las primeras innovaciones a destacar. Posteriormente, con los avances científicos aplicados al campo se avanzará rápidamente y, los animales serán sustituidos por la aplicación de la máquina de vapor par mover las máquinas. Es importante comentar que estas innovaciones hacen que decrezca la necesidad de mano de obra en el campo(lo que provocará revueltas de los campesinos) y provocará además del abaratamiento de los alimentos, el trasvase de mano de obra del campo a las ciudades.

Una vez que se inicia este desarrollo tecnológico se ponen en marcha una serie de industrias necesarias para la producción de estas máquinas. A destacar el desarrollo de la industria siderúrgica como una de las bases de la industrialización, tanto en Inglaterra como en otros países europeos. Se empiezan a producir así una serie de interacciones, o conexiones, entre el desarrollo de la agricultura y el desarrollo industrial. Podemos arriesgarnos a decir que la revolución agrícola no podía haber sido posible sin el desarrollo de estas primeras industrias, así como tampoco podían haber nacido estas industrias sin la revolución agrícola. Aquí también

hay que destacar la importancia de la acumulación de capitales por el colonialismo. Muchos de estos terratenientes y nuevos empresarios burgueses se valen de esas fortunas hechas en la época del mercantilismo para invertir las ahora en la naciente industria moderna.

A esto hay que sumarle la importancia de la eliminación del barbecho y la introducción de nuevas rotaciones de cultivos y nuevas especies vegetales, lo que a la vez permitió disponer de alimento en abundancia para el ganado. Estos dos hechos unidos hacen que la alimentación de un salto cualitativo importante y, alimentos que hasta entonces eran sólo asequibles para los más ricos, como la carne, se hacen asequibles para un sector de la población mucho más amplio. Sin duda un hecho importante en lo que tiene que ver con el aumento de la población (con la revolución demográfica), también determinante para el desarrollo de las ciudades y de las áreas industriales.

En cuanto a los cambios en la estructura de la propiedad, podemos decir que hasta el siglo XVII había dominado en Gran Bretaña el sistema agrario de campos abiertos. Este sistema de campos abierto obligaba a todos los agricultores a cultivar lo mismo y a seguir los mismos ritmos de cultivo. Pero ya a finales del siglo XVII se advierte un movimiento por el que muchos propietarios empiezan a vallar sus tierras para poder tener un control mayor sobre sus cultivos. Parece que la idea de los fisiócratas empieza a calar y se buscará el enriquecimiento por medio de la agricultura.

En esta línea, el parlamento británico aprobó las Enclosure Acts entre 1760 y 1830. Estas leyes, que defendían los intereses de los grandes terratenientes, legalizaron múltiples apropiaciones por parte de éstos (en el caso español tenemos el ejemplo de las desamortizaciones eclesiásticas). Estos cercamientos de las tierras harán posible las inversiones y la especialización agraria; y ambos hechos unidos, la incapacidad de los pequeños campesinos y propietarios para competir con las grandes explotaciones especializadas y las Enclosure Acts, y el desarrollo de las ciudades con la oferta de puestos de trabajo, generarán un importantísimo trasvase de población del campo a las ciudades.

Liberalismo y sociedad industrial

A todo esto hay que sumarle la importancia y el cuajo de las ideas de tipo liberal. Tendencias liberales que ya se dejaban entrever en el período mercantilista y en las ideas de los fisiócratas. Desde que Adam Smith publicó en 1776 su obra *La riqueza de las naciones* las ideas en cuanto a política y economía liberal toman mucha fuerza. Adam Smith rechaza el mercantilismo en cuanto sistema industrial y comercial regulado por el estado y a los fisiócratas, porque según él, el origen de la riqueza estaba en el trabajo y no en la tierra. Además, hace hincapié en la necesidad de que el estado no intervenga en la economía, ya que ésta se rige por sí sola, por la ley de la oferta y la demanda. Al estado le queda la función de prevenir los peligros tanto exteriores (defensa) como interiores (velar por el cumplimiento de las leyes y conservación y administración de las instituciones públicas necesarias para el correcto funcionamiento de la economía).

De esta forma la doctrina del liberalismo, especialmente en sus manifestaciones política y económica, quedará de alguna forma reflejada en la nueva sociedad industrial. En su faceta política el liberalismo se basa en: 1. la máxima libertad del individuo en la sociedad civil; 2. el hombre se rige por sí mismo, no acepta otra autoridad que la establecida por los propios ciudadanos, que eligen por votación a sus gobernantes (base doctrinal del Estado democrático); 3. al Estado le queda la misión de proteger y guardar el orden público; Por otro lado, en su faceta económica, el liberalismo parte del derecho del hombre a hacer lo que desee con sus bienes y la consecución de otros nuevos. Los fundamentos del liberalismo económico son: 1. el derecho a la propiedad de un modo absoluto, negando la función social de la misma; 2. el Estado no puede intervenir en el ordenamiento y regulación de la economía nacional, debe dejarse a la economía que siga su curso natural; 3. el curso natural de la economía se halla regulado por la ley de la oferta y la demanda y por la ley de libre competencia (los precios de los productos se fijan por sí mismos, mediante la competencia). Según el liberalismo, el progreso se produce a través de la libre acción del hombre y la igualdad se entiende como igualdad ante la ley.

De todo esto se sigue el rápido crecimiento de las industrias textil y siderúrgica. Son las dos industrias sobre las que se asienta el desarrollo industrial y las que más se sirven de las mejoras y las innovaciones técnicas. No son industrias nuevas, ya que existía tradición textil y siderúrgica, sin embargo, los aumentos de la población y la necesidad de acero para la creación de máquinas supusieron un aumento incesante de estos dos sectores industriales.

Para que este desarrollo fuera posible se hacían necesarias unas buenas líneas de comunicación y un desarrollo en los transportes. En este sentido hay que destacar la aplicación de la máquina de vapor, no sólo en los vehículos móviles, sino en todas las máquinas utilizadas tanto en la industria como en la agricultura. La acumulación de capitales, la necesidad de transportar los excedentes de la producción y las innovaciones técnicas confluyeron en la misma dirección; aparece así el ferrocarril. Se inicia la construcción de líneas de ferrocarril tanto para mercancías como pasajeros, lo que supone una auténtica revolución en los transportes, que serán mucho más rápidos, más baratos y más seguros.

Una vez sentadas las bases de la industrialización los cambios se suceden muy rápido y las consecuencias sobre la población se hacen patentes.

Se da, como dice Bell, un proceso de diferenciación estructural muy importante. El concepto de diferenciación estructural deriva de Durkheim y de Weber y, ha sido elaborado por Talcot Parsons. Bell establece que la diferenciación estructural es un concepto sociológico clave para el análisis del cambio social. Dice: cuando las instituciones crecen de tamaño y en las funciones a realizar, se crean subsistemas especializados y diversos para tratar de esas funciones. Con el crecimiento de esos subsistemas especializados surgen también nuevos y dispersos problemas de coordinación, jerarquía y control social.

Efectivamente, no vamos a decir que se rompe con las tradicionales estructuras sociales, pero éstas sí que sufren una transformación como no habían sufrido hasta entonces. Quizás sean las estructuras económicas las que más se diferencian de las anteriores. Cambian los modos de producción con la aparición de las grandes fábricas y la aplicación de las máquinas, acumulaciones de capital en manos de la nueva clase burguesa, concentración de los obreros en esas fábricas, concentración bancaria y nuevos sistemas crediticios, etc. Así mismo, y es uno de los puntos que más nos interesa para nuestro trabajo, el nuevo sistema de producción supuso la aparición de una nueva estructura jerárquica social materializada en lo que se ha conocido como la sociedad de clases: la burguesía como grupo económicamente (y políticamente) dominante, propietario de los medios de producción que impone gustos y costumbres; y el proletariado o clase obrera que se ocupaba de las tareas en la producción industrial.

Así, podemos decir que es de los cambios originados por la revolución industrial de donde parten las teorías del desarrollo social esbozadas por los autores ya mencionados. Parten en el sentido de que analizan el cambio social a partir de un mundo ya industrializado, en el que las nuevas sociedades originadas por esta industrialización poco o nada tienen que ver con esas antiguas sociedades agrarias. Cambia la estructura familiar, cambian las instituciones en torno a las que giraba la sociedad agraria, cambian los modos de producción, los objetos producidos, aparecen las grandes empresas capitalistas, importante desarrollo de las ciudades, medios de comunicación y de transportes, nuevos problemas, nuevos campos de actuación, etc. Así, estos autores se percatan de la importancia y la magnitud del cambio y construyen unas teorías con las que pretenden explicar o comprender esos cambios.

Bell establece que el problema económico clave de las sociedades industriales es el del capital: cómo institucionalizar procedimientos para crear suficientes ahorros y para la conversión de ese dinero en áreas de inversión; que el lugar de las relaciones sociales es la empresa; que el problema social más importante es el conflicto industrial entre empresarios y trabajadores; y que la fuerza de las naciones en el siglo XIX y principios del siglo XX consistía en su capacidad industrial, medida esta en la producción de acero.

TEORÍAS DEL DESARROLLO SOCIAL

Como ya hemos comentado anteriormente, un componente importante de las teorías del desarrollo social viene dado por la visión que tenga el autor a cerca de la naturaleza de las desigualdades humanas; y la naturaleza de estas desigualdades es en cierto modo un asunto central no sólo en estas teorías, sino también en el desarrollo general de la sociología. Así, podemos deducir que el estudio de la estratificación social es un componente muy importante en todas las teorías del desarrollo social. Digo esto por la estrecha relación que tienen los paradigmas que intentan explicar la estratificación social con las imágenes generales que los autores tienen de la sociedad. Y es de estos paradigmas de donde derivan las teorías de la estratificación social.

En esta línea, me parece importante resaltar que las teorías que aquí vamos a estudiar son sólo posibles explicaciones que un autor da para explicar su concepción de la realidad social. Hemos de utilizarlos como herramientas para el estudio de realidades sociales. Así, un paradigma no será verdadero o falso, sino útil o poco útil, o inútil si se quiere.

Desde los inicios de la sociología podemos distinguir dos líneas o tendencias paradigmáticas, a las que corresponderán los teóricos del conflicto por un lado, y los teóricos funcionales por otro.

Los teóricos del conflicto creen que la sociedad se mantiene unida frente a los intereses en conflicto bien porque a) uno de los grupos de la sociedad tiene el poder de hacer cumplir las reglas, bien porque b) hay tantos grupos de interés solapados y divididos que los individuos o grupos deben aprender a cooperar. Por otro lado, los teóricos funcionales creen que la sociedad se mantiene unida debido fundamentalmente a la existencia de un consenso en torno a los principales valores y normas de la sociedad. Las personas tienden a obedecer las reglas debido a que tras un largo proceso de socialización llegan a aceptar esas reglas, de modo que la mayor parte de las veces viven de acuerdo con ellas. Los segundos tienden a ver las sociedades como sistemas semejantes a organismos biológicos, como sistemas sociales con necesidades específicas propias que hay que satisfacer para que funcionen; y los primeros se centran en las partes y procesos que componen la sociedad, por lo que ven las sociedades como un contexto en que varios grupos con diferentes intereses interactúan y compiten.

Nosotros nos vamos a centrar principalmente en las ideas de Dahrendorf, de T.H. Marshall y Tom Bottomore, y de Daniel Bell.

He intentado ubicar cada una de estas teorías en uno de los paradigmas, sin embargo no ha sido fácil y no veo que respondan claramente a uno u otro. Aún así, me atrevería a decir que la teoría de las clases y del conflicto de Dahrendorf es un intento por *conjug*ar las dos, ya que parte del análisis marxista de las clases (teoría del conflicto), y atribuye el desarrollo social a ese conflicto (funcionalista). En el caso de Bottomore y su análisis del concepto de ciudadanía de Marshall, podría decir que es una teoría funcional, ya que de alguna forma considera la desigualdad, en algunos aspectos, como lógica y necesaria, y habla de una evolución inevitable hacia la igualdad de ciudadanía. Y en el caso de Bell tengo más dudas. Diría rotundamente que no es una teoría del conflicto, ya que no presenta ninguna característica propia de ellas. Por ello, y por la forma de concebir la sociedad como sistema partes interrelacionadas en el que cada parte desarrolla su función, me parece más una teoría funcional.

Sin entretenerme más en este punto voy a intentar hacer un pequeño esbozo de lo que a mi parecer son las tres teorías que *mejor* explican, o con las que más claro me ha quedado a mi, lo que es el desarrollo social.

***Dahrendorf:** teoría de las clases y del conflicto

Como ya se ha señalado en otros puntos del trabajo, es fundamental para todo cambio, y no sólo para la Revolución Industrial, el cambio de mentalidad, la transformación de los valores. Digo esto porque para Dahrendorf, sea cual sea el aspecto desde el que se consideren las estructuras sociales, es necesario incluir en el análisis dos esferas: una estructura fáctica o institucional, que hace referencia a las normas; y una estructura ideológica, que se refiere a la actuación o al comportamiento, a los valores.

Para Dahrendorf, la diferencia principal entre la nueva estructura social industrial y la preindustrial consiste sobre todo en la supresión simultánea del sistema de normas y valores que el orden de la sociedad preindustrial garantizaba y legitimaba. Según Dahrendorf, antes de la Revolución Industrial, el orden social quedaba establecido y legitimado por la tradición, por una serie de derechos y deberes heredados e implantados. Se desarrolla en la economía y en la sociedad, una estructura que se diferencia en muchos aspectos de cuantas la precedieron. A este nuevo orden económico social se le llamó capitalismo. Siete son los factores que caracterizan al capitalismo según este autor:

- organización de la circulación económica
- colaboración de dos grupos de población
- simultaneidad de dirección y propiedad de los medios de producción por uno de aquéllos grupos
- existencia de sólo trabajadores, carentes de patrimonio, que integran el otro grupo
- relación entre uno y otro grupo por medio del mercado
- difusión del principio del lucro
- racionalismo económico

En su análisis social parte de una visión marxista en cuanto que ve la sociedad resultante de la revolución como una asociación de dominación en la que aparecen dos sectores *enfrentados* en rápido crecimiento. Dos grupos nuevos en cuanto que no existían como tales: los empresarios y los obreros. Dicho de forma simplificada, la teoría esbozada por Dahrendorf viene a explicar el desarrollo social por la oposición de estos dos grupos. Dos grupos con intereses diferentes que entran en conflicto y, a consecuencia de este conflicto se produce un cambio en los valores dominantes que conllevará a su vez a un cambio institucional. Lo que le interesa a Dahrendorf es una realidad: que las estructuras sociales, a diferencia de la mayoría de las estructuras restantes, son capaces de producir por sí mismas los elementos que originan su superación y cambio. Las estructuras sociales no sólo son mutables, sino que crean por sí, de manera constante y sistemática, algunas de las fuerzas determinantes de su transformación. De esta forma nos presenta las clases y el conflicto en conjunto, como el factor del cambio endógeno de las estructuras sociales. Pretenderá demostrar que hay grupos en la sociedad que al entrar en conflicto pueden originar el cambio de las instituciones y valores.

Así, en su concepción de la sociedad como asociación de dominación distinguirá entre dos conjuntos de posiciones o funciones. En la diferenciación entre uno y otro grupo se centrará en la posesión o no posesión de poder legítimo; en las funciones revestidas o no de autoridad. De esto se deriva una oposición estructural entre posiciones según su participación o exclusión del poder político, una oposición *dual* entre:

- valores e intereses
- y autoridad y sometimiento.

Estos dos conjuntos de posiciones o funciones vendrán determinados por:

- posesión del poder legítimo: posibilidad de esperar de los otros una actitud de obediencia. Estas posiciones tendrán a su disposición elementos de coacción y control. Su función en los procesos de cambio estructural es conservar el statu quo, la vigencia de lo existente. Sus aspiraciones o valores son las normas vigentes que regulan en forma coactiva la vida social.
- posiciones desprovistas o excluidas de poder: las posiciones desprovistas de autoridad tienden a la superación de un statu quo; su cometido es el cambio estructural social: impugnar y eliminar la vigencia de lo existente. Sus intereses representan los valores de una futura estructura social y, primeramente aparecen determinados por la oposición a las normas vigentes. Estas posiciones son forzadas y sometidas, por lo que propugnan la supresión de la coacción y la dominación.

Así vemos que no se centrará en las personas ni en las características socioeconómicas de éstas para la formación de las clases, sino en las posiciones y las funciones de esas personas en la estructura social. Para Dahrendorf, posiciones y funciones constituyen los verdaderos elementos de la estructura social. Las clases

sociales son agrupaciones de intereses que surgen de ciertas condiciones estructurales y que, como tales agrupaciones, intervienen en los conflictos sociales y contribuyen a la transformación de las estructuras sociales. Desde esta perspectiva, la clase sería solamente una categoría analítica que adquiere sentido en relación con una teoría de las clases que veremos ahora.

La teoría de las clases parte del postulado de que la titularidad o exclusión de puestos de autoridad van ligados a ciertos intereses, opuestos en principio. Son intereses que recaen sobre los individuos sin su deseo; intereses determinados por la posición. Sin embargo, para entender a Dahrendorf es necesario hacer una referencia a la distinción que él hace entre grupos y cuasi-grupos; y entre intereses latentes y manifiestos.

Todos los titulares de puestos vinculados a iguales intereses latentes-derivados de la función asignada, pueden transformarse en intereses conscientes; es un postulado para fines analíticos, no existen- no constituyen un grupo. Estos titulares constituirían un grupo en potencia, lo que él denomina cuasi-grupos: no son grupos constituyen un campo de reclutamiento para la constitución de éstos (de los grupos de intereses, las clases) y cuyos miembros tienen en común determinadas maneras características de comportarse. Es básica la existencia de intereses latentes comunes para la formación de un grupo de intereses.

La diferencia clave entre los grupos de intereses y los cuasi-grupos está en la característica formal de los intereses que los originan. Para pasar de cuasi-grupo a grupo de interés, los intereses habrán de pasar de latentes a manifiestos u objetivos. Éstos son realidades existentes en las mentes de los titulares de funciones, negativas o positivas, de autoridad. Podemos definir estos intereses objetivos como aquéllos que son inherentes a la función o como orientaciones de comportamiento ligadas a las funciones de autoridad. Se caracterizan por ser intereses que pretenden modificar o mantener el statu quo, es decir, modificar o mantener la estructura de autoridad; suponen el cuestionamiento o no de la legitimidad de una relación de dominación.

Esta distinción entra en consonancia con el paso de clase en sí a clase para sí que hace Marx, es decir, con la toma de conciencia de clase como condición básica para que una clase se constituya como tal.

Dicho esto, establece una serie de condiciones necesarias para el paso de cuasi-grupo a grupo de intereses:

- condiciones técnicas de la organización: carta fundacional, unas normas, personal y material instrumental. Es clave que el personal considere la organización como cosa suya y que la dirijan (conciencia de clase).
- condiciones políticas de la organización: es necesaria la autorización política. Las clases y el conflicto de clases no sería posible, por ejemplo, en un estado autoritario.
- Condiciones de carácter social: comunicación entre los miembros de los cuasi-grupos. Supuesto que va perdiendo importancia en las sociedades industriales.

Dahrendorf establece que estos grupos de intereses en forma de clases se hallan siempre en conflicto entre sí; que pretenden modificar los elementos existentes, es decir, el statu quo, mantener o modificar una estructura de dominación y su base de legitimidad.

De esta forma, el núcleo de la teoría de Dahrendorf es el siguiente: concepción de la sociedad como asociación de dominación en la que hay dos grupos de posiciones diferenciadas entre sí por su exclusión o no del poder político, o por su revestimiento de autoridad o no. A estos grupos, anteriores a la formación de las clases y la aparición del conflicto entre ellas, con unos intereses latentes comunes los denomina cuasi-grupos, *campos de reclutamiento* para la futura formación de los grupos de intereses. De estos intereses latentes, característicos de los cuasi-grupos, nacerán los intereses manifiestos, propios de los grupos de intereses. Se iniciaría así un conflicto social entre ambos grupos de intereses que acabará por determinar un cambio en los valores sociales y, en función de la forma y la intensidad del conflicto-determinada ésta por otros factores-un cambio en las estructuras sociales. Todos estos hechos se verán reflejados en los cambios institucionales.

Habla de tres formas de influenciación de los conflictos de clase en las estructuras sociales: una renovación total del personal que ocupa posiciones positivas de autoridad; una modificación parcial del personal que ocupa las posiciones positivas de autoridad; y una regulación extrema del conflicto de clases. No quiere decir esto que los cambios de personal constituyan en sí mismos el contenido del cambio estructural, pero sí la condición necesaria para que nuevos intereses se conviertan en nuevos valores, en nuevas realidades.

Una vez aquí, y si todo siguiera los postulados que establece Dahrendorf, habríamos asistido a un cambio tanto abstracto— en lo que se refiere a los valores, por ello he hecho hincapié en ellos durante todo el trabajo— como real o material— el cambio en los valores se materializa en el cambio institucional.

***Bottomore:** concepto de ciudadanía de T.H.Marshall

Bottomore, por su parte, se centrará en el concepto de ciudadanía esbozado por Marshall. Éste examina las facetas del problema de la desigualdad desde el punto de vista del orden económico. El concepto de ciudadanía tal y como lo conocemos ahora no existía cuando Marshall habló de él, es uno de los primeros autores en desarrollarlo. Lo que está claro es que se anticipó a su época, ya que esta igualdad a la que hizo referencia está ahora protegida por la ley.

En su análisis, Marshall no se detiene a examinar las clases sociales ni las condiciones económicas de los individuos que formaban cada una de las clases. No quiere decir esto que no se percate de las desigualdades económicas, ya que las reconoció y, en cierta medida, le parecían aceptables. Según él, la lucha por evitar esa desigualdad llevaría a los individuos a ascender en la escala social y a mejorar su situación socioeconómica. Se aceptaría la desigualdad siempre y cuando fuera dinámica, en el sentido de que ha de proporcionar un incentivo para el cambio y la mejora.

Se centra en los valores sociales en cuanto que hace un juicio cualitativo de los niveles de vida de la población según elementos fundamentales para la civilización y la cultura. Esos elementos fundamentales a los que hace referencia Marshall son una serie de condiciones que la sociedad consideraba apropiadas para un *caballero*. En este sentido, utiliza el término caballero para referirse al ciudadano. Todos los individuos de la sociedad reclaman el disfrute de esas condiciones, lo que significa exigir un puesto como miembros de pleno derecho de la sociedad, es decir, como ciudadanos.

Bottomore establece, basándose en el análisis de Marshall, que todos los hombres acabarían por convertirse en *caballeros*. El término equivalente a caballero sería el de civilizado. Un hombre civilizado aspira a compartir la herencia social y a ser aceptado en calidad de ciudadano de pleno derecho. Para ello, estos autores consideran fundamental la disminución de la carga excesiva de trabajo, el acceso masivo a la educación y una serie de derechos a la ciudadanía.

Está implícita la idea de que la sociedad debe garantizar aquellos aspectos esenciales de una vida digna y segura, sin que influya en este aspecto el dinero que gane cada uno. Digamos que de alguna forma se está hablando de lo que vendrá a ser más adelante el estado de bienestar. Se trata de asegurar una serie de aspectos básicos para que la persona desarrolle una vida digna independientemente de que ella se los pueda permitir por sí sola o no.

Bottomore observa una tendencia inevitable hacia la igualdad en el sentido de la igualdad a la que hace referencia el concepto de ciudadano y los derechos que éste engloba. Habla de una última fase de la evolución secular de la ciudadanía. Fase que se inicia en el siglo XVIII con la conquista de derechos civiles; de una serie de derechos políticos en el siglo XIX y; finalmente, a lo largo del siglo XX, la conquista de derechos sociales. De esta forma, nos presenta los derechos de ciudadanía en un proceso continuo de desarrollo que no ha de acabar con la consecución de algunos derechos sociales, sino que ha de seguir enriqueciéndose en el tiempo. Si bien no podemos esperar una tendencia hacia la igualdad económica, sí que podemos esperar un enriquecimiento de la ciudadanía como principio de igualdad.

Hay que decir que el desarrollo de la ciudadanía coincide en el tiempo con el auge del Capitalismo. Veremos las contradicciones que esto implica, ya que mientras el concepto de ciudadanía implica nociones y tendencias igualitarias, el desarrollo del Capitalismo representa un sistema de desigualdad.

A lo largo del siglo XVIII, principalmente a finales de siglo, se dan cambios de actitud decisivos en pro de la libertad del individuo y de la prosperidad de la nación. Cambios sobre todo en la esfera de lo económico que conllevarán a la conquista de una serie de derechos civiles entre los que destacaremos el derecho a trabajar. El trabajo como derecho supone un paso muy importante para la ciudadanía.

Sin embargo, habría que ver si se cede este derecho a la población en su beneficio, o únicamente como necesidad de aumentar la fuerza de trabajo en los albores de la revolución industrial, para conseguir simplemente mano de obra. En cualquier caso, Bottomore establece que el derecho al trabajo es el derecho civil básico. A lo largo del siglo XIX se continuará progresando en la consecución de derechos civiles como son la libertad de prensa, la libertad de expresión, etc. Ante todo, y en buena medida se podría decir que de ellos se derivan estos derechos, priman en la época los principios de libertad económica individual, por lo que todos los derechos y concesiones que se hacen van encaminados a potenciar la economía.

En esa línea van encaminados los derechos políticos que se empiezan a conquistar a principios del siglo XIX, si bien los primeros iban directamente vinculados a los logros económicos, como por ejemplo el derecho a voto. Sólo podían votar, en los inicios, los que cumplieran unas condiciones económicas determinadas, lo que dejaba fuera a una inmensa mayoría de la población claro. Estos derechos van evolucionando a medida que el desarrollo económico lo requiere, al igual que sucedió con la conquista de los derechos civiles.

Por otro lado, en el siglo XIX se empiezan a desarrollar también los derechos sociales. Aunque estos representan una contradicción mayor con el desarrollo del sistema capitalista de mercado. Sin embargo, y a la vez que contradictorios, se imponen como necesidad a lo largo del siglo XX debido al desarrollo de la política democrática y de la manufactura científica. Así, se desarrolla la educación y la legislación fabril para la consecución de un electorado educado y de trabajadores y técnicos formados. Para Marshall, el reconocimiento de la educación elemental es decisivo para el reconocimiento de los derechos sociales.

El desarrollo de los derechos sociales no es en principio una forma de igualar las rentas; no supone una mayor igualdad económica, pero sí que surte efecto en los aspectos cualitativos de la diferenciación social. Lo que verdaderamente importa es que se produzca un enriquecimiento general de la ciudadanía, una reducción generalizada del riesgo y la inseguridad.

El desarrollo de estos derechos sociales puso de relieve la necesidad de un mismo sistema en el que fueran compatibles la justicia social y la economía de mercado. Así, se nos presenta un conflicto entre las dos formas de satisfacer las necesidades de la población: mercado y bienestar. A este respecto, Marshall señala que los elementos antisociales del sistema capitalista de mercado que sobreviven en la economía mixta deben atacarse desde dentro de esa economía.

Bottomore establece que el desarrollo de la ciudadanía en relación con la clase social es más complejo y variable de lo que Marshall dice en sus conferencias. Dice que en las sociedades capitalistas, el aumento de los derechos sociales en el marco del Estado del Bienestar no transforma en profundidad el sistema de clases y que los servicios sociales no eliminan la pobreza. Además, la política del bienestar, que supone una mayor intervención del Estado y una expansión de los servicios asistenciales, genera otro tipo de estratificación, ya que aparecen nuevas jerarquías y se da una considerable centralización del poder(burocracia estatal).

Bottomore plantea nuevos interrogantes a propósito de la ciudadanía. A este respecto vemos que el enriquecimiento del concepto de ciudadanía es continuo, e introduce elementos como la desigualdad de género y la diversidad étnico-cultural dentro de un mismo Estado-nación a consecuencia de la inmigración. Da importancia a la necesidad de establecer si los derechos humanos conciernen a los individuos en tanto que

miembros de una comunidad, al margen de su pertenencia formal a un Estado-nación.

Así, vemos como la idea fundamental planteada por Bottomore, en todo momento en línea con la idea de Marshall, se refiere a que el desarrollo de la ciudadanía tiene un impacto sobre las estructuras de estratificación social y, por tanto, un impacto sobre el desarrollo social. Aunque por otro lado podemos decir que el desarrollo de la ciudadanía supone en sí mismo un desarrollo social. Sea como sea, me parece una teoría que de alguna forma pretende justificar las desigualdades económicas partiendo de unos planteamientos acordes con los del sistema capitalista de mercado. Nos presenta las desigualdades económicas como una necesidad para el correcto desarrollo de las sociedades capitalistas. Podemos decir entonces que es una teoría funcionalista, en la que la desigualdad cumple una función de equilibrio entre el desarrollo estrictamente económico y el desarrollo más social e igualitario.

***Bell:** sociedad post-industrial

Bell, en la línea de Bottomore, se centrará también en los cambios que se dan en la estructura social para explicar el cambio social. Digo que sigue la línea de Bottomore(y Marshall) en el sentido de que para ambos serán factores exógenos los que provocarán el cambio o la mutación de las estructuras sociales de estratificación; en *oposición* a Dahrendorf, para quien, como vimos anteriormente, eran las propias estructuras sociales las que generaban los elementos que posteriormente generarían su cambio; es decir, que desde su perspectiva, serían factores endógenos de las estructuras sociales los que provocarían su cambio.

Bell es el principal teórico de la sociedad post-industrial. Utiliza el prefijo *post* para indicar que se está viviendo una época de intervalo. Se percata a finales de los años 50 de que algo está cambiando en la sociedad industrial. Son tres los cambios fundamentales- cambios motivados tanto por elementos científicos, como tecnológicos y culturales- que llevan a Bell a adoptar el término de sociedad post-industrial en 1959:

- cambios en las relaciones sociales, asentadas hasta entonces sobre la institución de la propiedad
- cambios en las estructuras de poder, centradas hasta entonces sobre élites reducidas
- cambios en la cultura burguesa, basada en nociones de represión y renuncia a la gratificación propias de la ética protestante(americana)

Para hacer un esquema conceptual de lo que es para Bell una sociedad post-industrial, me parece necesario ver qué era para él una sociedad industrial. Habla de las sociedades industriales como aquéllas sociedades productoras de bienes en las que la técnica y la racionalidad empiezan a cobrar importancia. En estas sociedades hay un predominio de la máquina, sustitución de la fuerza muscular bruta por la energía, que proporciona la fuerza necesaria para la productividad. Las industrias se basaban en una producción masiva de bienes mediante la transformación de la naturaleza. Apunta que ya en estas sociedades empiezan a cobrar importancia las figuras del ingeniero y del trabajador semiespecializado. Los hombres, los materiales y los mercados serán coordinados para la producción y la distribución de bienes. La organización será de carácter jerárquico y burocrático y, los hombres serán tratados como cosas, en el sentido de que las organizaciones se centrarán en las exigencias de los roles, no de las personas. En estas sociedades, las formas de vida serán moldeadas por la economía, que únicamente se moverá en función de la maximización y de la optimización de beneficios. Así, el problema económico clave será el del capital(cómo institucionalizar procedimientos para crear suficientes ahorros y para la conversión de ese dinero en áreas de inversión); el lugar de las relaciones sociales será la empresa; y el problema social más importante será el conflicto industrial entre empresarios y trabajadores.

Dicho esto, pasaremos a analizar más detenidamente los cinco componentes o dimensiones que Bell distingue en el término de sociedad post-industrial:

- creación de una economía de servicios: basándose en la división analítica de la economía en tres sectores que hace Colin Clark- sector primario(agricultura), sector secundario(industria) y sector

terciario(servicios)– establece que toda economía es una mezcla de los tres sectores en proporciones diferentes. De esto se sigue que la primera característica de una sociedad post-industrial es que la mayor parte de la fuerza de trabajo está ocupada en el sector servicios. De la expansión de este sector, especialmente en universidades, organizaciones de investigación y en el gobierno, surge la segunda dimensión.

- Preeminencia de la clase profesional y técnica: se da un cambio importante en la distribución de las ocupaciones. En buena medida, y esto es fundamental en el análisis de Bell, la ocupación será el determinante más importante de clase y estratificación en las sociedades post-industriales. La especialización crea el nuevo tipo de trabajador semi-especializado, que vendrá a ser la categoría más amplia de la fuerza de trabajo. La expansión de la economía de servicios supone un giro hacia las ocupaciones de cuello blanco, trabajo de oficinas, en la educación y en la administración principalmente. Se da un amplio desarrollo de los empleos profesionales y técnicos, tareas que requerían tradicionalmente una educación universitaria. Así, los científicos y los ingenieros formarán el grupo clave en la sociedad post-industrial.
- Primacía del conocimiento teórico: la sociedad industrial se organizaba en torno a la coordinación de máquinas y de hombres para la producción de bienes; las sociedades post-industriales, por su parte, se organizan en torno al conocimiento para lograr el control social y la dirección de la innovación y el cambio, lo que dará lugar a nuevas relaciones sociales y nuevas estructuras que tienen que ser dirigidas políticamente. Esto no quiere decir que el conocimiento no haya sido siempre necesario para el funcionamiento de la sociedad, pero en las sociedades post-industriales se da un cambio en el carácter del conocimiento mismo. Primará el conocimiento teórico sobre el empirismo y la codificación del conocimiento en sistemas abstractos de símbolos que se pueden utilizar para resolver problemas en varias y diferentes áreas de experiencia. La innovación y el control social del cambio se convertirán en elementos fundamentales, por lo que la planificación y la prognosis se harán necesarios en las sociedades post-industriales. A partir de aquí surgirán las empresas basadas en la ciencia, que dependerán principalmente del trabajo teórico anterior a la producción. De esta forma, el conocimiento teórico irá convirtiéndose poco a poco en un recurso estratégico de la sociedad. Los adelantos y progresos en cualquier campo dependerán en buena medida de la prioridad del trabajo teórico.
- Planificación de la tecnología: del tercer criterio se deriva la capacidad de las sociedades post-industriales de alcanzar una nueva dimensión del cambio social, la planificación y el control del crecimiento tecnológico. El desarrollo de una nueva prognosis y de *técnicas de proyección* hace posible la anticipación consciente y planificada del cambio tecnológico, y en consecuencia, la reducción de la indeterminación sobre el futuro económico. Se exploran nuevas fronteras tecnológicas con el fin de evitar el estancamiento: manteniendo la productividad y los niveles de vida elevados. Habla también de efectos perjudiciales de la tecnología generados por las consecuencias de segundo o tercera orden que no se tuvieron en cuenta(contaminación, contaminación medioambientales fundamentalmente). Para controlar las nuevas tecnologías y sus efectos aparecen mecanismos de control. Para ello se requiere un mecanismo político que permita realizar estudios y establecer criterios para su regulación.
- Surgimiento de una nueva tecnología intelectual: son muy importantes los nuevos métodos que se emplean para la dirección de la complejidad organizada, la identificación e instrumentación de estrategias para optimizar las elecciones racionales en el juego contra la naturaleza y en el juego entre personas; y el desarrollo de una nueva tecnología intelectual, fundamental para el desarrollo de la nueva sociedad post-industrial. Esta tecnología intelectual sustituye los juicios intuitivos por normas específicas para la resolución de problemas y, utiliza el computador como herramienta, sin el cual, los nuevos cambios y aplicaciones tecnológicas difícilmente habrían sido posibles. Lo característico de esta tecnología intelectual es el esfuerzo por definir una acción racional e identificar los medios para llevarla a cabo. Podemos decir que su objetivo será *ordenar* la sociedad de masas.

De esto se puede deducir que en las sociedades post-industriales asistimos a una revolución científica y técnica en la que se da una transformación del trabajo y de todas las fuerzas productivas. Para Bell, el factor decisivo en el crecimiento de las fuerzas productivas de la sociedad ya no es la fuerza de trabajo– la clase obrera– sino la ciencia– las clases intelectuales.

De esta forma, la ciencia se impone sobre la tecnología y la industria. La ciencia debe su status a:

- su poder de generalización, ya que una investigación científica no se consume con su utilización, sino que mejora con ella
- potencial de crecimiento, ya que cada investigación es al mismo tiempo un resultado y un punto de partida para nuevas investigaciones. Cuanto más se conoce, más se puede conocer. Es la cualidad exponencial la que distingue a la ciencia de todas las actividades tradicionales de tipo industrial.

Así, alrededor del conocimiento teórico se organizarán la nueva tecnología, el crecimiento económico y la estratificación de la sociedad. De esto se sigue la subordinación de la función económica al orden político, cambio social decisivo para el autor. Esto viene dado por la creciente interdependencia entre los hombres, el carácter acumulativo de las actuaciones económicas, el aumento de las externalidades y los costes sociales y, la necesidad de controlar los efectos de la transformación técnica. El hecho central es que la autonomía del orden político llega a su fin y que están apareciendo nuevos y variados sistemas de control. Lo cual es fundamental para los nuevos modelos de estratificación social de las sociedades post-industriales. Es importante el hecho de que la propiedad social pierde su finalidad social en estas sociedades, ya que la posición en la estructura de clases viene dada por la preparación académica. Las clases sociales estarán determinadas por el conocimiento y no por la propiedad.

De esta forma, el problema clave en las sociedades post-industriales será la organización de la ciencia. Las instituciones primordiales serán la universidad y los institutos de investigación donde se desarrolla la ciencia. Las cuestiones políticas centrales serán la naturaleza y los tipos de apoyo estatal a la ciencia, la politización de la ciencia y los problemas sociológicos de la organización del trabajo por equipos científicos.

En todo esto, y para terminar, se deja entrever un tema implícito en su libro *The End of Ideology*: el papel de la toma de decisión en una sociedad. Viene a decir que las ideologías se han acabado, en cuanto que la toma de decisión política en las sociedades post-industriales es técnica, lo que se opone a las ideologías. Si las ideologías se basan en emociones y formas subjetivas de entender la sociedad, la decisión técnica es fruto del cálculo y tiene un carácter instrumental; por lo que poco importa quien tenga el poder, ya que sus decisiones estarán guiadas por el conocimiento técnico. No quiere decir esto que las tendencias políticas sean iguales en sus formas de entender la sociedad, pero si que tienen un fondo común en el sentido de que están guiadas por criterios racionales independientes de la opción política.

Así, podemos concluir que la composición cambiante de la estructura ocupacional– con la disminución relativa del proletariado industrial y la expansión de un nuevo estrato técnico y profesional– y la transformación del sistema político– con la extensión de la burocracia estatal y el surgimiento de los tecnócratas políticos– son dos factores fundamentales para entender los cambios que se dan en toda la estructura social, ya que afectarán tanto a las estructuras económicas, como a las políticas, sociales y, por supuesto culturales. Estos serían los elementos que explicarían la naturaleza del cambio social en Bell.

CONCLUSIONES

Lo primero que he sacado en claro tras hacer el trabajo es una noción más o menos objetiva de lo que es una teoría del desarrollo social. Si bien no podría dar una definición clara y concisa, al menos tengo unas nociones y unas bases que permiten explicar lo que suponen, lo cual me parece un paso importante, porque aún cuando ya había leído varios libros y tomado notas sobre los elementos más importantes en cada una de las teorías, no sabía, ni entendía lo que era una teoría del desarrollo social.

Así, puedo decir que una teoría del desarrollo social viene a ser una explicación que da el autor para entender los cambios sociales y los elementos que lo precipitan. La teoría de cada autor gira en torno a unos factores, diferentes en cada uno, que explicarían el cambio social.

De otro lado, me he percatado de la importancia que tiene en todas las teorías del desarrollo social, tanto en los paradigmas funcionalistas como en los paradigmas del conflicto, el tema de la desigualdad, de la estratificación social. En todas las teorías queda resaltada la importancia de los sistemas de estratificación y su evolución y su influencia en el desarrollo social general. Como he comentado a lo largo del trabajo, buena parte del desarrollo de la sociología y de las teorías del desarrollo social se basan en las ideas de cada autor a cerca de la naturaleza de las desigualdades humanas.

Por otra parte, resaltar el hecho, muy importante a mi parecer, de la posibilidad de las sociedades actuales, o post-industriales tomando la terminología de Bell, de planificar el cambio social. Posibilidad que abre una brecha entre lo que fue el desarrollo en las sociedades industriales y lo que es en las sociedades modernas. Este hecho me parece fundamental porque se abre un nuevo período en el que habrá funciones o posiciones que gocen de la posibilidad de determinar el futuro para millones de personas. Me limito a resaltar el poder de esta nueva *clase o estrato*.

También decir que me parece muy interesante la teoría de Dahrendorf. Y es más, a mi parecer es la teoría más útil. Y es eso precisamente, me refiero a la utilidad, lo que deberían perseguir las teorías sociológicas. No en cuanto a su validez universal aplicada al desarrollo general de una sociedad, sino a su aplicabilidad en sectores o campos más reducidos para entrever o predecir situaciones de conflicto. Me refiero aquí a la importancia que tendría, en una empresa por ejemplo, el hecho de percibir o intuir los intereses latentes antes de que se conviertan en manifiestos y por tanto, anticiparse así al conflicto que podría surgir.

Y por último, resaltar la importancia que para mi tiene intentar partir de análisis objetivos a la hora de analizar la sociedad y esbozar una teoría del desarrollo social. Me refiero aquí al hecho de que las teorías funcionalistas parten de presupuestos dados por el sistema de producción capitalista, por lo que a la hora de explicar ciertos aspectos del desarrollo humano caen en justificaciones del propio sistema capitalista.